
**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.**



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, del día doce de noviembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día. Enseguida, la Secretaría dio lectura del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato, para los efectos del artículo 135 constitucional. Acto seguido, en votación económica se dispuso la lectura de la minuta.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados José Martín Padilla Sánchez, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Diego Orlando Garrido López, Jorge Triana Tena, Jorge Gaviño Ambriz, Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Carlos Alonso Castillo Pérez para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 36, en contra 15 y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitir a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia solicitó su inserción de la presente acta de la presente sesión en el Diario de los Debates

La Presidencia levantó la sesión siendo las diez horas con treinta y tres minutos y continuar la sesión ordinaria.